

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

7359*Comunicación de la relación de expedientes que deben aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III*

- El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del conseller de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021. Modificada por la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 3 de agosto de 2022 (BOIB núm. 103, de 6 de agosto de 2022).
- Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectados que falta una serie de documentación en los expedientes, los cuales se detallan en la tabla siguiente:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-614/2021	LIDL SUPERMERCADOS SAU	***1952**	En el Documento 1, el solicitante debe indicar si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Como el solicitante no ha autorizado la obtención de datos y documentos por medios telemáticos deberá aportar un certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería de la Seguridad Social que justifique que está al corriente de de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Según el apartado 7.2.f) de las bases de la convocatoria, se deben presentar 3 presupuestos cuando el importe del gasto subvencionable sea superior a los 40.000 € en caso de ejecución de obras o 15.000 € cuando se trata de otros contratos. Es necesario presentar el documento 2 normalizado de la solicitud, lista de presupuestos solicitados. Se debe aportar una memoria descriptiva adicional de las actuaciones que se van a emprender. Se debe indicar en el documento 5 la ubicación de la instalación mediante una dirección física. Se debe presentar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-873/2021	BORDOY RIERA, BERNARDINO	***1837**	La factura del vehículo no incorpora el descuento obligatorio de, al menos, 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA, por lo cual se incumple el apartado 11.3.f). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1724/2021	CLAVO TORRE, FERMIN	***4578**	Es necesario presentar otro presupuesto, ya que el importe de la partida no se corresponde con la base imponible. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1725/2021	FERNÁNDEZ PEREIRA CABRAL, JOSÉ MIGUEL	***7198**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. La factura del vehículo no incorpora el descuento obligatorio de, al menos, 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA, por lo cual se incumple el apartado 11.3.f). Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1727/2021	PORRAS SANTAMARTA, RAFAEL	***7939**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa MOVES III". Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1731/2021	MONJE MELERO, FRANCISCO JAVIER	***9653**	Es necesario aportar el documento 1 normalizado de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa MOVES III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1732/2021	BLAZQUEZ TOST, CASIMIRO JOSE	***6736**	Se debe aclarar en el documento 1 si la persona solicitante se trata de un autónomo o bien de una persona física. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1733/2021	ROMERO LUQUE, FRANCISCO MANUEL	***2896**	Se debe indicar en el documento 1 el tipo de beneficiario. Se debe separar en la factura la partida de la subvención y legalización en dos conceptos distintos. Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1734/2021	MUNAR BENNASAR, JOAN	***4140**	Se debe modificar en el documento 1 la casilla donde se pregunta si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1735/2021	MARTÍNEZ LABRADOR, ALEXANDER	***3070**	Se debe indicar en el documento 1 la cuantía de la ayuda solicitada. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1737/2021	CUENCA MOLINA, CRISTÓBAL FRANCISCO	***1046**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1738/2021	CASTAÑER FLUXA, LORENZO	***8847**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmado por la persona solicitante. Se debe revisar la cuantía de la inversión realizada y de la ayuda solicitada. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1740/2021	MOVENTIS ILLES, S.L	***1052**	Los datos del solicitante que figuran en el documento 1 son erróneas, es necesario modificarlas. Se debe presentar un certificado de estar al corriente de pago con la ATIB. Es necesario presentar el documento 5 normalizado, relativo al punto de recarga. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1741/2021	MOVENTIS ILLES, S.L	***1052**	Los datos del solicitante que figuran en el documento 1 son erróneas, es necesario modificarlas. Se debe presentar un certificado de estar al corriente de pago con la ATIB. Es necesario presentar el documento 5 normalizado, relativo al punto de recarga. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1742/2021	FERNÁNDEZ RUANO, VIRGINIA	***0052**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto y si tiene actividad mercantil y comercial. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1747/2021	CURSACH FAR, BARTOLOME RAMON	***6013**	Se debe indicar en el documento 1 la cantidad de la ayuda solicitada. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1750/2021	SACRISTÁN BOSCH, RAFAEL	***7165**	Los presupuestos presentados deben indicar claramente los conceptos de compra, debe ser detallado y no ser una lista de precios. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1751/2021	SERVIFONIA MENORCA SL	***8589**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado, indicando la inversión solicitada. Como el documento 3 no está firmado ni sellado por el concesionario, es necesario presentar el presupuesto a nombre del solicitante de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1752/2021	SMART GUIDED TOURS SL	***5995**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Se deben aportar certificados AEAT, ATIB y para acreditar estar al corriente de pagos. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1753/2021	ADROVER VALLBONA, ANTONIO	***3779**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1755/2021	RODRIGUEZ VIDAL, PILAR	***1916**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatarrar a nombre de la persona solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1757/2021	ROIG RIPOLL, VICENTE	***5389**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatarrar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1758/2021	SA, VIUDA D'ANTONI SERRA	***1246**	Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación del solicitante a la empresa. La cuantía de los presupuestos no coincide con la inversión solicitada, se deberían modificar los documentos de solicitud adjuntados y presentar los presupuestos del total de la inversión. Los presupuestos presentados deben indicar claramente el concepto de compra, han de estar detallados y no ser una lista de precios. Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada y las coordenadas UTM. Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1760/2021	CRESPI FONT, ISABEL	***3622**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1761/2021	GINARD FERON, JOSEP ANTONI	***2383**	Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1765/2021	CONSELL INSULAR DE MALLORCA	***1100**	Se debe presentar una declaración responsable en la que se indique que los puntos de recarga se emplearán solo para su flota, es decir, que se ofrece un servicio en un mercado de competencia. Es necesario acreditar documentalmente estar al corriente de las obligaciones de pago con la Seguridad Social. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta modelo de declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) en el expediente de subvención. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1766/2021	ROQUE ALVAREZ, ADELA	***1881**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1767/2021	CORTES FERRER, MARIA MAGDALENA	***8161**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1775/2021	CONSELL INSULAR DE MALLORCA	***1100**	Se debe aportar el certificado del nombramiento del representante de la entidad local solicitante. Falta el DNI. Se deben aportar los documentos firmados por el representante. Se debe presentar una declaración responsable en la que se indique que los puntos de recarga se emplearán solo para su flota, es decir, que se ofrece un servicio en un mercado de competencia. Es necesario acreditar documentalmente estar al corriente de pago con la Seguridad Social. Se deben aportar firmados por el representante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta modelo de declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) en el expediente de subvención. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1776/2021	BAILON FERNANDEZ, FRANCISCO	***6589**	Se debe aportar el presupuesto con el apartado de tramitación y legalización, separando apartado de legalización y apartado de trámite de la subvención. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1778/2021	MARI ESTELLES, FRANCISCO JAVIER	***4995**	Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1781/2021	PELLS DEL PLA, S.L.	***3128**	Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1783/2021	RODOLFO MASERA, PAOLO	***9877**	Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1784/2021	RODRÍGUEZ NAVARRO, FERMÍN	***2735**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1786/2021	MONCADA REINA, MARTA	***3378**	Se debe presentar el modelo 1 de solicitud debidamente rellenado y firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. En la factura debe constar la matrícula o número de bastidor. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1788/2021	INSTALACIONES JULVI SL	***7716**	En el documento normalizado 1 de la solicitud se debe indicar el representante legal de la empresa y ha de ser quien firme la solicitud. Se debe presentar el DNI o NIE del representante legal de la empresa. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1790/2021	CIVETTA DIEGO, FERNANDO	***2161**	Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1792/2021	JIMENEZ ROZAS, ELVIRA	***2266**	Se debe presentar el modelo 1 debidamente rellenado. Se deben rellenar los apartados de inversión solicitada. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario presentar el DNI actualizado del representante legal de la entidad. Se debe aportar una declaración responsable en la que se acredite la adscripción, si se trata de una entidad vinculada o dependiente del sector público. Se tiene que especificar si se refiere a la Administración General del Estado, a una comunidad autónoma o a una entidad local. Según el punto 7.2.d), el presupuesto tiene fecha de 18/02/2021; presupuesto de otra ubicación. Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada e indicar las coordenadas UTM y los precios. Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1794/2021	AMADIBA	***7586**	Se debe presentar el modelo 1 debidamente rellenado. Se deben rellenar los apartados de inversión solicitada. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario presentar el DNI actualizado del representante legal de la entidad. Se debe aportar una declaración responsable en la que se acredite la adscripción, si se trata de una entidad vinculada o dependiente del sector público. Se tiene que especificar si se refiere a la Administración General del Estado, a una comunidad autónoma o a una entidad local. Según el punto 7.2.d), Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada e indicar las coordenadas UTM y los precios. Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. El conector tiene que ser, al menos, tipo 2 según IEC 62196-2, según punto 3.d). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1795/2021	GARCÍA BENITO, ANGEL	***2711**	Se debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. DNI con domicilio en Guipúzcoa. El presupuesto aportado no corresponde a la empresa instaladora. Aclarar esta divergencia. Se debe presentar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1796/2021	JAUME CANTALLOPS, ANTONIO	***0495**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. En el documento aportado no se puede identificar el vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1799/2021	PLOMER BIBILONI, JUAN	***3916**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. Se debe aportar la factura del vehículo que debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€, "Programa Moves III" antes de la aplicación del IVA. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1802/2021	TORRUS CERVILLA, ENCARNACIÓN	***5600**	Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€, especificando "Programa Moves III" antes de la aplicación del IVA. Es necesario presentar el recibo del impuesto de tracción mecánica de 2021 del coche a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1803/2021	CAÑELLAS PALOU, SEBASTIAN VICENTE	***2575**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmada por la persona solicitante. Se debe indicar en el documento 1 el total de la ayuda solicitada. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Se debe presentar el documento 5 debidamente firmado y sellado por la empresa instaladora. Se debe aportar el permiso de circulación del vehículo de demostración a nombre del concesionario, según el apartado 11.3.1 c) de las bases de la convocatoria. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1804/2021	NAVARRO GÓMEZ, FRANCISCO JOSE	***9233**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Se tiene que marcar la casilla de autónomo. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, debidamente rellenado el apartado de mínimos. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1806/2021	SILBERHORN, STEFAN PABLO	***2780**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o ha solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. Se debe rellenar correctamente los datos de la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1807/2021	COSTA GARCÍA, JOSE MARIA	***2393**	Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1808/2021	NAUTIC SCHWARTZ SLU	***3534**	No coincide el número de cuenta bancaria con el certificado de titularidad. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1809/2021	MOREY DE SOTO, FERNANDO	***5792**	En el caso de habitantes de municipios de menos de 5.000 habitantes, es necesario presentar el certificado de empadronamiento para disponer de la ayuda adicional del 10%. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1810/2021	PLANELLIS MARI, JUAN	***2830**	Se debe indicar el tipo de beneficiario en el documento 1. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1812/2021	AGROJARDINERIA ILLES,SL	***3269**	Se debe aportar el justificante de pago del impuesto de tracción mecánica del año 2021 para acreditar que es el titular del vehículo durante el último año. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1814/2021	SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS SL	***2838**	Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1820/2021	ONE PALMA, ONE PALMA SUPER YACHT SERVICE	***9477**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1822/2021	MARIA INMACULADA, BAUTISTA PEREZ	***4857**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud debidamente rellenado y firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatar. Se debe aportar el recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo achatarrado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1823/2021	COSTA RIVERA, CAROLINA	***4742**	Se debe presentar el presupuesto a nombre del solicitante de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1825/2021	ELISABETH REHFELD, CRISTINA MARGARETE	***9783**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud debidamente rellenado y firmado por la persona solicitante. Se debe indicar el tipo de beneficiario. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1828/2021	KLAUS RAINER, KIRCHHOFF	***8043**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmado por la persona solicitante. Se debe indicar el tipo de beneficiario. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1831/2021	PAUWELS, KATE DAPHNE V	***9547**	Se debe aportar el NIE del solicitante. Es necesario presentar el certificado de empadronamiento par acreditar la residencia en las Islas Baleares. El documento 5 debe estar firmado por el representante de la empresa instaladora . No coincide el representante indicado con el firmante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1832/2021	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JOSE CARLOS	***4075**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1833/2021	SÁNCHEZ RUZ, MARIA CANDELARIA	***3512**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmado por la persona solicitante. La factura del vehículo debe incorporar el descuento obligatorio de, al menos, 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA, apartado 11.3.1.f). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1834/2021	PONS MAS, ANTONIA	***3809**	Es necesario presentar el presupuesto de renting a nombre del solicitante de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1836/2021	ZUGGA INVEST SL	***8127**	Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1837/2021	PERQUESIMNC SL	***8654**	El presupuesto no incorpora el descuento MOVES obligatorio de al menos 1000€ (Punto 3.3.1.5) antes de la aplicación del IVA (Punto 10.2.1.f). Falta documento 3. Es necesario aportar el premiso de circulación del vehículo a achatar. Es necesario aportar el recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo a achatar correspondiente al año 2021. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1838/2021	TORRES MARTÍNEZ, MARINA GUIOMAR	***9921**	Los datos bancarios de la solicitud no coinciden con las del expediente. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1839/2021	PONS BAGUR, PERE	***4798**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud debidamente rellenado y firmado por la persona solicitante. Debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1841/2021	NOSTHOFF HORSTA, DORIT FRANCIS	***0227**	Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1842/2021	BAUMASOL SA	***1344**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada y firmada. En la solicitud debe figurar el representante legal de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario presentar el DNI del solicitante y acreditar documentalmente la representación del solicitante a la empresa. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1846/2021	GESSNER, JOHANNES MARIA	***4682**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud debidamente rellenado y firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-1847/2021	MUT VILLANUEVA, DAVINIA	***6424**	Se debe presentar el modelo 1 de solicitud debidamente rellenado y firmado por la persona solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1850/2021	GALMÉS HERNÁNDEZ, SANDRA	***0201**	Se debe aportar el permiso de circulación del vehículo a achatar. Se debe aportar el recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1856/2021	MACHADO GÓMEZ, QUINTIN	***1050**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1860/2021	ES PLA SA	***0553**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de la subvención, debidamente rellenado y firmado. En la solicitud tiene que figurar el representante legal de la empresa y ha de ser quien firme la solicitud. Debe aportar el documento 5 debidamente rellenado y firmado por el representante de la empresa solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1861/2021	HOTELES TRINIDAD SA	***0301**	En la solicitud debe figurar el representante legal de la empresa y ha de ser quien firme la solicitud. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante legal de la empresa, actualizado. En el documento 5 relativo al punto de recarga tiene que figurar el representante legal de la empresa y debe ser quien firma el documento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1862/2021	HOTELES TRINIDAD SA	***0301**	En la solicitud debe figurar el representante legal de la empresa y debe ser quien firme la solicitud. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante legal de la empresa, actualizado. En el documento 5, relativo al punto de recarga, debe figurar el representante legal de la empresa y debe ser quien firme el documento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1864/2021	LÓPEZ CARRO, VICTOR MANUEL	***9580**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatarrar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1865/2021	MORRO AMER, BARTOLOME	***9296**	Se deben desglosar los gastos de proyecto y tramitación de subvención. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1866/2021	DALT SON MORRO SL	***6459**	Se deben desglosar los gastos del proyecto y la tramitación de subvención. Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1867/2021	ESTELRICH FLORIT, FELIX	***3578**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis debidamente rellenado. Los presupuestos presentados deben indicar claramente la fecha, el solicitante y la dirección. Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1870/2021	NALLA CEDRAK SL	***5381**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa actualizado. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1871/2021	MIRON CARRASCO, ROBERTO	***4665**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. Debe aportar el permiso de circulación del vehículo a achatarrar. Debe aportar el recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo achatarrado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1872/2021	XIANG ZHANG, CHENCHEN	***6829**	Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, en el cual se debe poder identificar el modelo del vehículo. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1874/2021	ZAHN, HELMUT JOSEF	***0437**	Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1876/2021	REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, SA	***2988**	Se debe presentar el documento normalizado 1 de la solicitud, se debe indicar el representante legal de la empresa y debe ser quien firme la solicitud. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona representante de la empresa. Es necesario acreditar documentalmente estar al corriente de las obligaciones tributarias. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1878/2021	SUAU RADO, ANA MARIA	***8024**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Se debe presentar el presupuesto a nombre del solicitante de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1879/2021	GHISAY LOPEZ, JOSEFINA DEL CARMEN	***1333**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatarrar (solo se ha aportado un recibo trimestral). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1881/2021	SERRA MAS, ANA MARÍA	***3611**	Se debe presentar el presupuesto a nombre de la solicitante de la ayuda. Se debe desglosar el apartado de tramitación y solicitud de subvención. Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada. Se debe indicar el representante de la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1882/2021	ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE BALEARES SL	***1603**	En la solicitud debe figurar el representante legal de la empresa- es necesario presentar el CIF de la empresa. Se debe presentar el presupuesto a nombre del solicitante de la ayuda. Se debe desglosar el apartado de tramitación y solicitud de la subvención . Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada. Se debe indicar el representante de la empresa instaladora que firma la solicitud. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1883/2021	ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE BALEARES SL	***1603**	En la solicitud debe figurar el representante legal de la empresa. Se debe presentar el presupuesto a nombre del solicitante de la ayuda. Se debe desglosar el apartado de tramitación y solicitud de la subvención. Se debe indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada. Se debe indicar el representante de la empresa instaladora que firma la solicitud. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1884/2021	CP GOLF D'ALACANT 17-19 GOLF DE LLEO	***6413**	El documento normalizado 1 de la solicitud debe indicar el representante legal de la entidad, que es quien debe firmar la solicitud. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Se debe aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de ésta, inscrita debidamente, si es necesario, en los registros públicos correspondientes. Se debe indicar el representante legal de la entidad y debe firmar el documento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1885/2021	ONE PALMA, ONE PALMA SUPER YACHT SERVICE	***9477**	Se debe aportar la solicitud debidamente rellenada (falta inversión y subvención solicitada). Es necesario también presentar el DNI o NIE del representante de la empresa solicitante. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Se debe aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de ésta, inscrita debidamente, si es necesario, en los registros públicos correspondientes. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1890/2021	GODARD, ANNE SUZANE	***7753**	Es necesario presentar NIE (presenta pasaporte y tarjeta verde). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1895/2021	GONZALEZ MORENO, JOSE	***6295**	Es necesario acreditar el pago el impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1897/2021	BESTARD COMPANY, JOANA MARIA	***1703**	Al tratarse de un vehículo de demostración, se debe presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1898/2021	TOPOGRAFICS I PROJECTES DE SES ILLES S.L.	***8599**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1899/2021	PERELLO GONZALEZ, JORDI	***9604**	Se debe presentar el modelo de la solicitud del programa MOVES III debidamente rellenada y firmada. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. Se debe aportar el presupuesto de vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento MOVES obligatorio de al menos 1000€ + IVA. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1900/2021	FERRER MERCANT, ONOFRE ALBERT	***3552**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. Se debe aportar el presupuesto del vehículo que quiere adquirir. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1901/2021	LORENZO MOREY, CONSTANTINO	***4152**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar el presupuesto de instalación del proveedor del punto de recarga que se quiere instalar a nombre del solicitante. Se debe aportar el documento 5 debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1902/2021	PETRUS CANTALLOPS, FRANCISCO	***1166**	Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1903/2021	PUIG MOJER, JULIAN	***9292**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud debidamente rellenada (núm. c/c bancaria no corresponde con el certificado de titularidad que presenta). El permiso de circulación del vehículo a achatar no corresponde a la persona solicitante de la subvención. El impuesto de circulación del vehículo a achatar no corresponde con la persona solicitante de la subvención. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1906/2021	ROMO ARTIEDA, JOSEPH STEVEN	***7542**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". También falta la fecha del presupuesto. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1911/2021	LLABRES SOLIVELLAS, MARIA JOSE	***6174**	Se debe indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario presentar el DNI completo. Se debe aportar el presupuesto de los puntos de recarga que se quieren instalar (más detallado). La factura de la inversión debe ser detallada. Se deben detallar los conceptos en la factura. Se debe aportar el documento 5 debidamente rellenado (faltan las UTM "x", "y" y la firma o sello de la empresa instaladora). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1912/2021	COLL GOMEZ, JUAN	***0425**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1913/2021	RUMBO DIAZ, JORGE	***5885**	Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1914/2021	GIL LASO, IVÁN	***4409**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ha marcado en el documento 1 que tiene actividad económica. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. Se debe aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico detallado, a nombre del solicitante de la ayuda. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga debidamente rellenado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1918/2021	FONS ROMAN, MELCHOR	***8673**	Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga debidamente rellenado y firmado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1920/2021	FERNÁNDEZ CAÑIZO, MARIA ANGELES	***9666**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmado por la persona solicitante. Se debe presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1922/2021	BUENO MÁRQUEZ, PEDRO ANTONIO	***5584**	Se debe presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Se deben desglosar las diferentes partidas en el presupuesto. Se tiene que separar la partida de tramitación de la subvención de la partida de tramitación de la legalización de la instalación. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga, firmado por la persona solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1923/2021	NAVAS ESPEJO, AURELIO	***9687**	Se debe indicar en el documento 5 el representante de la empresa instaladora que firma el documento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1925/2021	GIRART PONT, MATEO	***7799**	Se debe aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatarrear. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatarrear. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1928/2021	, NAUTILUS SA	***2476**	En el presupuesto tiene que quedar claro el descuento obligatorio "Programa Moves III" de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1933/2021	GARCIA COLL, ALEJANDRO	***6666**	Es necesario presentar el presupuesto de renting a nombre del solicitante de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1934/2021	CATALA BORRAS, CATALINA	***4222**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatarrear. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 del vehículo a achatarrear. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1935/2021	SOSTENIBILIDAD SOBRE RUEDAS,SL	***8989**	Se debe presentar el documento normalizado 1 de la solicitud, debidamente rellenado y firmado por el representante legal de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación del solicitante en la empresa. Es necesario presentar el DNI o NIE del representante de la empresa. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-1936/2021	CLOQUEL MIR, PONCIO	***7779**	Se debe presentar el modelo 1 de solicitud debidamente rellenado, indicando la inversión y la ayuda solicitada. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1937/2021	PALMER ROJAS, ANTONI	***0719**	Se debe aportar el documento 1 debidamente rellenado, si se trata de una empresa, se tiene que indicar el representante legal de la empresa. Es necesario presentar el NIF de la entidad. Es necesario aportar la documentación acreditativa de las facultades de representación del solicitante en la empresa. Se debe aportar el presupuesto detallado para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Se debe aportar una memoria descriptiva adicional de las actuaciones que se tienen que emprender. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1938/2021	HOSETROPIA PSI, SL	***0112**	El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se tiene que especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1942/2021	BLANCO MARTÍNEZ, PAULA	***7956**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo a achatarrear. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2021 de vehículo a achatarrear. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1943/2021	DESIGNS, LIBERTY DESIGNS SL NULL	***4894**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud debidamente rellenado. El documento normalizado 1 de la solicitud tiene que indicar el representante legal de la empresa. El presupuesto del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y en el concepto se debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1944/2021	MATITAHATIWEN, SARAH REGINA	***6577**	Se debe aportar el permiso de circulación del vehículo de demostración a nombre del concesionario. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-1945/2021	ESPOSITO, ERNESTO	***7305**	Se debe presentar el modelo 1 de la solicitud firmado por la persona solicitante. Se debe indicar en el documento 1 si a persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB. Se le tendrá por desistido de su petición, según el artículo 68 de la LEY 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta aquel momento, de acuerdo con el artículo 21 de dicha Ley.

Palma, 26 de agosto de 2022

El director general de Energía y Cambio Climático
José Guillermo Malagrava Rigo

